

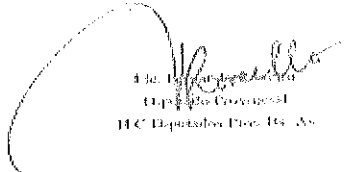
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo el Día Mundial de la Salud que se celebró el 7 de abril del corriente, por el cual se conmemora la fundación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1948. Esta fecha busca destacar un área prioritaria de salud pública, promoviendo la cobertura sanitaria universal y la concienciación sobre temas sanitarios fundamentales.


El Diputado
Diputado Provincial
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El Día Mundial de la Salud se estableció el 7 de abril para conmemorar la fundación de la Organización Mundial de la Salud en 1948 y para concientizar a la población de todo el orbe sobre la importancia de la salud.

En el Día Mundial de la Salud 2026, se hace un llamado a las personas de todo el mundo para que apoyen la ciencia. Bajo el tema «Juntos por la salud. Apoyemos la ciencia», la celebración de este año da inicio a una campaña de un año de duración que celebra el poder de la colaboración científica para proteger la salud de las personas, los animales, las plantas y el planeta. La campaña destaca tanto los logros científicos como la cooperación multilateral necesaria para convertir la evidencia en acción, centrándose especialmente en el enfoque de «Una sola salud».

La campaña de 2026 se basa en dos importantes acontecimientos mundiales: la Cumbre Internacional «Una Sola salud» (7 de abril), organizada por el Gobierno de Francia en el marco de la Presidencia francesa del G7, y el Foro Mundial inaugural de los Centros Colaboradores de la OMS (7-9 de abril), que reunirá a casi 800 instituciones científicas de más de 80 países. En conjunto, estos eventos conforman la mayor red científica jamás reunida en torno a un organismo de las Naciones Unidas, lo que pone de relieve cómo las alianzas impulsadas por la ciencia pueden construir un futuro más saludable y seguro para todos.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.


Lic. *[Firma]*
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pba. B.S. AS.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

[Signature]
Diputado Provincial
Honorable Cámara de Diputados